

SELLO QVARTO. VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y SEIS.

y por el Testam.^{to} q.^o dixo el difunto Miguel Perom
 Calbo ante su m.^o Thomezillo C.^{no} El Numero de la
 Ensenada y Conco de Septiembre de mil Setecientos y seis
 so la d.^{ca} de posesion. falleris Insuauio por onico, y unuero
 sales herederos de los sus bienes Incluso en ellos el d.^{ca}
 de f.^o y Alguacil a D.^o Jph, D.^{ca} Maria, D.^{ca} Fran.^{ca}
 y D.^{ca} theodora Calbo sus quacros hijos legitimos y a D.^{ca}
 Catalina Minerao de Vergara sumeja Defunta,
 su Nieto, Fran.^{co} Thomez ferrex hijo de Antonio, y a D.^{ca}
 Jpha Calbo tambien su hija legitima por el que d.^{ca}
 D.^o Jph Calbo uno de los mencionados Conco hijos
 bro por sus herederos a sus hijos D.^o fernando, D.^{ca}
 Thomasa muger de D.^o Diego de Cuencia, y D.^{ca} Juana
 de Estrada soltera por el que a su mismo d.^{ca}
 dora Calbo Insuauio por su heredera a su hermana
 D.^{ca} Fran.^{ca} y esta a su sobrina D.^{ca} Madalena
 Noce y Calbo y finalm.^{te} D.^{ca} Maria Calbo nombra
 por sus herederos a sus tres hijos, D.^o Jph D.^{ca}
 masa, y a la Tirada D.^{ca} Madalena Noce y Calbo
 qual por su testam.^{to} Insuauio a su Alma por
 dora de sus Ouenes, y por Escapada, Orogada
 chavilla de Aranao, y en el Locuauio de Conco
 de Mayo de D.^{ca} Clara de la Ensenada de Pablo
 mil setec.^{ta} sesenta y tres ante Juan Jph de
 C.^{no} de su numero allandox presente